



## Formulario de exención de cobertura facial médica

### Antecedentes:

- Los estudios sobre la incidencia de COVID-19 en los distritos escolares durante el año escolar 2020-2021 demuestran que el enmascaramiento adecuado es la estrategia de mitigación más eficaz para prevenir la transmisión secundaria en las escuelas cuando COVID-19 está circulando y cuando la vacunación no está disponible, o hay una aceptación insuficiente de la vacunación.
- Según la AAP, los CDC y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan (MDHHS), el uso universal de máscaras en las escuelas es una estrategia segura, esencial, y probada para reducir la propagación de COVID-19 en las escuelas.
- Las mascarillas están destinadas principalmente a reducir la emisión de gotitas cargadas de virus, lo que es especialmente relevante para los usuarios infectados asintomáticos o pre-sintomáticos que se sienten bien y que pueden desconocer su contagiosidad para otros, y que se calcula que representan más del 50% de las transmisiones.
- Las máscaras también ayudan a reducir la inhalación de estas gotitas por parte del usuario.
- El beneficio comunitario del enmascaramiento para el control del SARS-CoV-2 se debe a la combinación de estos efectos; el beneficio de la prevención individual aumenta con un número cada vez mayor de personas que utilizan mascarillas de forma constante y correcta.
- Un informe de los CDC publicado el 24 de septiembre de 2021 indicó que los aumentos en las tasas de casos pediátricos de COVID-19 durante el inicio del año escolar 2021-22 fueron menores en los condados de EE.UU. con requisitos de máscara escolar que en aquellos sin requisitos de máscara escolar.<sup>8</sup>
- Los requisitos de mascarilla escolar, en combinación con otras estrategias de prevención, incluida la vacunación contra el COVID-19, son fundamentales para reducir la propagación del COVID-19 en las escuelas.<sup>8</sup>
- El ODCPH emitió una **orden de salud pública** el 20 de agosto de 2021, **requiriendo** que
  - Las instituciones educativas se asegurarán de que las personas que cursan desde el preescolar hasta el sexto grado lleven sistemáticamente y de forma adecuada una cubierta facial mientras estén dentro de cualquier edificio o estructura cerrada de la institución.
  - Las instituciones educativas se asegurarán de que todas las personas, independientemente de su estado de vacunación, que presten servicio a cualquier persona desde el preescolar hasta el sexto grado, lleven adecuadamente y de forma sistemática una cubierta facial mientras estén dentro de cualquier edificio o estructura cerrada de la institución.

### Las siguientes categorías de personas siguen estando exentas del requisito de llevar máscara:

- Un niño de menos de 2 años de edad
- Una persona con discapacidad que no puede usar máscara, o que no puede usar máscara de manera segura, debido a la discapacidad según la define la Ley de Norteamericanos con Discapacidades (42 U.S.C.12101 et seq.)
- Una persona para quien el uso de máscara crearía un riesgo para la salud, la seguridad, o los deberes del trabajo en el lugar de trabajo según lo determinado por las pautas relevantes de seguridad en el lugar de trabajo o regulaciones federales.

### Exenciones adicionales como se indica en la orden del ODCPH del 20 de agosto de 2021:

SE ORDENA ADEMÁS que esta ORDEN no se aplicará a las siguientes Personas:

1. Personas que estén comiendo o bebiendo.
2. Personas menores de cuatro años; sin embargo, se recomienda el uso supervisado de enmascaramiento para niños que tengan al menos dos años de edad.
3. Personas con problemas de desarrollo de cualquier edad que asistan a la escuela para quienes se haya demostrado que el uso de una cubierta facial inhibiría el acceso de la persona a la educación. Éstas se limitan a las personas con un Plan Educativo Individualizado, un Plan de la Sección 504, un Plan Sanitario Individualizado, o un equivalente.
4. Maestros vacunados que trabajan con niños con problemas de audición o estudiantes con problemas de desarrollo que se benefician de las señales faciales.
5. Personas que tienen una razón médica confirmada por escrito por un Doctor en Medicina (MD) o un Doctor en Medicina Osteopática (DO) actualmente autorizado para ejercer la medicina en el Estado de Michigan.

## ¿Quién está cubierto por la exención para "una persona con discapacidad que no puede usar máscara, o que no puede usar máscara de manera segura, debido a la discapacidad según la define la Ley de Norteamericanos con Discapacidades (ADA, 42 U.S.C. 12101 *et seq.*)"?

- La mayoría de las personas, incluidas las discapacitadas, pueden tolerar y llevar con seguridad una mascarilla y están obligadas a usarla.
- Sin embargo, ciertas personas con discapacidades que, debido a su discapacidad, no pueden usar máscara o no pueden usar máscara de manera segura, están exentas del requisito de uso de máscara de los CDC.
- **La exención no está destinada a cubrir a las personas con discapacidades para quienes el uso de máscara sólo podría ser difícil o cuya discapacidad no les impide usar máscara o usar máscara de manera segura.**
- El siguiente subconjunto restringido de personas siguen estando exentas del requisito de llevar máscara:
  - Una persona con una discapacidad que, por razones relacionadas con la misma, sería físicamente incapaz de quitarse una mascarilla sin ayuda si se le obstruye la respiración.
    - Los ejemplos pueden incluir una persona con problemas de motricidad, cuadriplejía o restricciones en las extremidades.
  - Una persona con una discapacidad intelectual, del desarrollo, cognitiva o psiquiátrica que afecta la capacidad de la persona para comprender la necesidad de quitarse una máscara si se le obstruye la respiración.
- Las siguientes personas con discapacidades pueden estar exentas del requisito de los CDC de usar máscara en función de factores específicos de la persona:
  - Una persona con una discapacidad que no puede usar máscara porque causaría que la persona no pudiera respirar o tuviera dificultad respiratoria si se usara máscara sobre la boca y la nariz.
    - Es probable que una persona con una afección que cause dificultad respiratoria intermitente, como el asma, no califique para esta exención porque las personas con asma u otras afecciones similares generalmente pueden usar máscara de manera segura.
  - Una persona con una discapacidad que requiera el uso de un dispositivo de asistencia, como para la movilidad o la comunicación, que le impida usar máscara y usar o utilizar el dispositivo de asistencia al mismo tiempo.
    - Si el uso del dispositivo es intermitente y la persona puede quitarse la máscara de forma independiente para usar el dispositivo, entonces se debe usar máscara durante los períodos en que la persona no esté usando el dispositivo.
  - Una persona con una discapacidad sensorial grave o una discapacidad mental grave que supondría una amenaza inminente de daño para sí misma o para los demás si tuviera que llevar máscara.
    - Las personas que experimentan incomodidad o ansiedad mientras llevan máscara sin amenaza inminente de daño no tendrían derecho a esta exención

Fuentes (accedidas 9/24/21)

1. <https://jamanetwork.com/journals/jama-health-forum/fullarticle/2768376>
2. <https://www.miottawa.org/Health/OCHD/pdf/OCDPH-Mask-Exemption-Information-for-Physicians-Schools-Families.pdf>
3. <https://www.msms.org/About-MSMS/News-Media/dos-and-donts-for-discussing-face-masks-and-covid-19-vaccinations-with-patients-and-visitors>
4. <https://www.stclaircounty.org/offices/health/forms/Mask%20Exemption%20Letter%20and%20Form.pdf>
5. [https://www.miottawa.org/Health/OCHD/pdf/Face-Masks-in-Educational-Settings-Order\\_082021.pdf](https://www.miottawa.org/Health/OCHD/pdf/Face-Masks-in-Educational-Settings-Order_082021.pdf)
6. <https://docs.google.com/document/d/1etk0UjPFwIwVxUOLBwB1ue7Y5rEetZ/edit>
7. <http://p3cdn4static.sharpschool.com/UserFiles/Servers/Server/4922/File/Primary%20School/OP%20Forms/Student%20Face%20Covering%20Medical%20Exemption%20Request%20Form.pdf>
8. <https://www.cdc.gov/mmwr/volumes/70/wr/mm7039e3.htm?scid=mm7039e3w>

## Información de estudiante y escuela

12251 James Street • Holland, MI 49424-9661 • (616) 396-5266 • Fax (616) 393-5659

Branch Offices in Grand Haven & Hudsonville • [www.miOttawa.org/miHealth](http://www.miOttawa.org/miHealth)

<b>Nombre de estudiante:</b>	<b>Fecha de Nacimiento de estudiante:</b>
<b>Nombre de escuela:</b>	<b>Grado de estudiante:</b>

**Reconocimiento de los padres:**

- COVID-19 puede provocar enfermedades graves, lesiones personales, discapacidad permanente, y la muerte.
- Asistir a la escuela en persona sin cubrirse la cara podría aumentar el riesgo de estar expuesto, contraer, o transmitir COVID-19.
- El Departamento de Salud Pública del Condado de Ottawa requiere que los estudiantes usen mascarillas en los edificios y aulas de PreK-6 durante parte o todo el día escolar para prevenir la propagación del COVID-19.

Yo, el/la abajo firmante, certifico que soy el padre, madre, o tutor del/de la estudiante nombrado/a arriba ("Estudiante") y que el/la Estudiante no puede por razones médicas usar una cubierta facial en un entorno obligatorio debido a la siguiente condición médica:

**También estoy de acuerdo con las siguientes declaraciones:**

- Reconozco que al firmar este formulario, estoy solicitando formalmente una exención de máscara para mi Estudiante.
- Reconozco que al firmar este formulario, autorizo al médico a compartir cualquier información médica personal del/de la estudiante con la escuela que pueda ser necesaria para obtener la exención de la máscara, y reconozco que tengo derecho a revocar su autorización en cualquier momento, enviando una revocación por escrito al médico y que el médico no enviará ninguna información de salud personal después de la fecha en que el médico reciba la revocación.
- Entiendo que firmar esta autorización es voluntario y que el tratamiento, pago, inscripción en un plan de salud, o elegibilidad para beneficios de mi hijo/a no está condicionado a mi autorización de esta divulgación. No autorizo a la Escuela a divulgar información personal de salud a otras partes que no sean el Departamento de Salud Pública local y los asociados comerciales de la Escuela.
- Reconozco que se me ha proporcionado la información contenida en la sección "Antecedentes" de este documento.
- Entiendo que la escuela puede tomar precauciones de seguridad adicionales para proteger a otros de contraer COVID-19.
- Reconozco que eximir al/a la estudiante de usar una cubierta facial en una actividad o instalación escolar puede aumentar el riesgo del/de la estudiante de estar expuesto/a, contraer, o transmitir COVID-19, o un síntoma de COVID-19.
- Entiendo que mi Estudiante puede ser referido/a para una evaluación para determinar si una discapacidad impide que mi Estudiante use mascarillas y si se proporcionarán adaptaciones y en qué medida.
- Entiendo que la escuela puede tomar precauciones de seguridad adicionales, incluso exigir que mi hijo/a use un protector facial u otro equipo de protección personal, para proteger a otros de contraer COVID-19, y que la escuela puede considerar opciones de aprendizaje alternativas para mi hijo/a, incluyendo si el aprendizaje a distancia es apropiado.
- Asumo todos los riesgos de cualquier naturaleza que surjan de o de alguna manera relacionados con la exención de cobertura del rostro del/de la Estudiante en cualquier actividad o instalación escolar, y eximo a la escuela de cualquier responsabilidad o daños que puedan resultar de esta exención solicitada.
- Si mi hijo/a presenta síntomas de COVID-19, da positivo por COVID-19, o está en contacto cercano con alguien que da positivo por COVID-19, notificaré inmediatamente a la escuela de mi hijo/a.
- Si mi hijo/a presenta síntomas de COVID-19, da positivo por COVID-19, o está en contacto cercano con alguien que da positivo por COVID-19, Entiendo que es posible que se requiera que mi hijo permanezca fuera de la escuela durante 10 o más- 14 días según lo indiquen los funcionarios de salud pública.
- Reconozco que esta solicitud no reemplaza una orden de salud pública futura del Departamento de Salud Pública del Condado de Ottawa, el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Michigan, o los Centros para el Control y la [Prevención de Enfermedades](#).
- Finalmente, la Administración y la Mesa Directiva de Educación se reservan el derecho de modificar, enmendar, o alterar aún más todas las políticas y procedimientos de COVID-19, incluida una exención de máscara, si se considera apropiado para la salud y seguridad de los estudiantes.

<b>Nombre de Padre/Madre/Guardián (Letra de imprenta):</b>	<b>Numero de teléfono de Padre/Madre/Guardián:</b>
<b>Firma de Padre/Madre/Guardián:</b>	<b>Fecha:</b>

**Certificación del Médico:**

- La mejor evidencia actual demuestra que el enmascaramiento es eficaz para prevenir la propagación viral, protegiendo principalmente al público, aunque es probable que también ofrezca protección al usuario de la máscara.'
- Por tanto, surge un delicado equilibrio entre el interés de la salud pública y las modificaciones de la discapacidad individual.'
- Las exenciones médicas inapropiadas pueden acelerar inadvertidamente la propagación viral y amenazar la salud pública.'
- Además, varios medios de comunicación han informado sobre varios médicos que han sido sancionados por varias juntas médicas estatales por emitir exenciones médicas a pacientes sin una base médica objetiva para la exención.<sup>3</sup>

Certifico que \_\_\_\_\_ **es un/a paciente bajo mi cuidado**. Certifico que mi paciente tiene una afección médica existente (como las que se describen en la sección "Antecedentes" de este documento) que le impide usar máscara de manera segura en un entorno que de otro modo sería obligatorio.

- He hablado de los riesgos y beneficios de esta decisión con mi paciente y/o su cuidador, y han expresado su comprensión del posible aumento del riesgo de transmisión y/o contracción del SARS-CoV-2 sin esta medida de protección.
- Hemos hablado de posibles adaptaciones y modificaciones que podrían ayudar a mi paciente a tener éxito en el uso de máscara.
- Hemos analizado otras medidas de mitigación como el distanciamiento, la ventilación, y la higiene de las manos como otras partes necesarias de un plan de prevención.

<b>Nombre del médico (letra de imprenta):</b>	<b>Especialización:</b>
<b>Licencia de Michigan o NPI#:</b>	<b>Numero de teléfono del médico:</b>
<b>Firma del médico:</b>	<b>Fecha:</b>